
Reunión de las Altas Partes Contratantes en la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados

9 de junio de 2010

Español

Original: inglés

Período de sesiones de 2010

Ginebra, 25 y 26 de noviembre de 2010

Tema 3 del programa provisional

Aprobación del programa

Programa provisional

Presentado por el Presidente designado

1. Apertura de la Reunión.
 2. Confirmación del nombramiento del Presidente de la Reunión.
 3. Aprobación del programa.
 4. Confirmación del reglamento.
 5. Confirmación del nombramiento del Secretario General de la Reunión.
 6. Organización de los trabajos, incluidos los de los órganos subsidiarios de la Reunión. Elección de otros miembros de la Mesa de la Reunión.
 7. Intercambio general de opiniones.
 8. Plan de Acción para promover la universalidad de la Convención, incluida la ejecución del programa de patrocinio de la Convención.
 9. Situación de la aplicación y el cumplimiento de la Convención y sus Protocolos.
 10. Examen del informe acerca de la labor del Grupo de Expertos Gubernamentales.
 11. Minas distintas de las minas antipersonal.
 12. Preparativos de la Cuarta Conferencia de Examen.
 13. Examen y aprobación del documento final.
 14. Otros asuntos.
-